



MASTER EN NEGOCIOS INTERNACIONALES (MNI)

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (TFM)

Documento de orientación y fechas clave (curso 2018-2019)

Este documento pretende proporcionar al tutor de una orientación básica sobre el Trabajo de Fin de Máster y sobre las fechas clave de entrega y defensa

- A) Propósito del TFM
- B) Propuesta de trabajo
- C) El tutor
- D) Realización, entrega y Defensa

A) Propósito

El objetivo del TFM es que los estudiantes mejoren su comprensión del funcionamiento de las organizaciones y adquieran experiencias y habilidades para el análisis de problemas relacionados con la dirección de empresas con proyección internacional o en proceso de internacionalización.

Con el TFM se pretende que los estudiantes asuman la responsabilidad de decidir el tema a estudiar, la metodología a utilizar y el cronograma de trabajo. Son decisiones que debe tomar de forma autónoma, en las que se pondrá de manifiesto su percepción sobre la importancia de determinados aspectos empresariales y la forma de abordar su estudio y análisis.

B) Propuesta de Trabajo

A lo largo del Módulo “Metodología para el Diseño y Presentación de Trabajos” los estudiantes, en grupos de dos alumnos¹, elegirán el tema de trabajo, de entre los ofertados por el Máster (si la Comisión Académica da el visto bueno podrán admitirse otros temas), y

¹ Excepcionalmente, y para garantizar que todos los estudiantes queden integrados en algún grupo, la Comisión Académica del Máster podrá decidir la formación de algún grupo de tres personas o trabajos individuales.



elaborarán una propuesta de TFM, que deberá cumplir con los criterios de estructura, extensión y plazos de entrega establecidos en el citado módulo.

Dicha propuesta será remitida por el profesorado de dicho Módulo a la Comisión Académica del Máster, para que asigne un tutor.

C) El Tutor

El tutor, que será designado por la Comisión Académica con fecha límite el 31 de enero, orientará al grupo en las cuestiones teóricas y metodológicas necesarias para el desarrollo del TFM. Además, mantendrá un contacto regular con los estudiantes para hacer un seguimiento de los progresos realizados y regularmente evaluará el borrador del Trabajo.

Corresponde al tutor la valoración de si el TFM alcanza el nivel adecuado de calidad y rigor para ser defendido ante la correspondiente Comisión de Evaluación. Por tanto su visto bueno es aconsejable para que el TFM sea presentado y defendido. El tutor realizará una valoración individualizada del desempeño de cada alumno en el desarrollo del trabajo así como si se han alcanzados los objetivos del trabajo.

En cualquier caso, la Comisión Evaluadora será quien finalmente decida si el trabajo es apto, así como la calificación individual de cada estudiante.

D) Realización, entrega y defensa oral

La realización debe ser un proceso continuo iniciado a principios de febrero de 2019. Los estudiantes deberán contactar con el tutor para mantener una primera reunión **antes del 20 de febrero** y en ella se establecerá el cronograma y las reuniones a mantener.

La primera versión del TFM, que incluirá al menos la parte teórica y la propuesta de la parte empírica, debe estar concluida **en el tiempo que se establece para cada convocatoria (tabla 1)**. La estructura del TFM deberá ajustarse en lo posible a la



MASTER EN NEGOCIOS INTERNACIONALES (MNI)

indicada en el módulo de Metodología para el Diseño y Presentación de Trabajos. **El formato debe ajustarse estrictamente a lo indicado en dicho módulo.** Debe tener una **extensión máxima de 70 páginas y debe estar impreso a doble cara** (Times New Roman tamaño 12 interlineado 1,5). No se admitirán TFM's que no cumplan los requisitos establecidos.

La superación de todos los módulos impartidos en el Máster es un requisito previo para que la calificación obtenida en el TFM tenga efecto en las actas oficiales del curso académico 2018-2019. La entrega del TFM, con el vº bº del tutor, se realizará con fecha límite **establecida para cada convocatoria**. Para ello, los estudiantes deberán depositar en la Secretaría del Departamento de Organización de Empresas y Marketing (edif. 7, 3ª pl. desp. 30)² un CD con su trabajo, junto con 3 copias en papel del TFM con el Vº Bº del tutor. También deberán enviar a la dirección electrónica del Máster (mbainternacional@upo.es) un ejemplar en formato digital (archivo pdf).

Tabla 1: Información sobre fechas clave de cada convocatoria

FECHAS IMPORTANTES	
Asignación de tutores por parte la Dirección del Máster	Fecha límite: 31 de enero de 2019
Primera reunión con tutor	Antes del 20 de febrero de 2019
PRIMERA CONVOCATORIA	
Entrega Primer borrador del TFM(marco teórico y propuesta parte empírica) al tutor	15 de mayo de 2019
Depósito del TFM: Entrega de trabajos definitivos a la Comisión Académica	24 de junio de 2019
Defensa de trabajos	1 al 19 de julio de 2019
SEGUNDA CONVOCATORIA	
Entrega Primer borrador del TFM(marco teórico y propuesta parte empírica) al tutor	30 de junio de 2019
Depósito del TFM: Entrega de trabajos definitivos a la Comisión Académica	Fecha límite: 23 de septiembre de 2019
Defensa de trabajos	Primera quincena de octubre



El TFM deberá ser defendido oralmente por todos los integrantes del grupo ante la Comisión de Evaluación del TFM, quien establecerá los mecanismos necesarios para garantizar la evaluación individual de cada uno de los integrantes del grupo. Para el caso de trabajos elaborados por grupos, todos los estudiantes deberán participar en el acto de defensa. La defensa tendrá lugar en la primera quincena del mes de octubre³, en horario de tarde. La no asistencia de algún estudiante al acto de defensa dará lugar a la calificación de “no presentado”.

Para la defensa, cada grupo deberá preparar una presentación de unos 15 minutos, en la que se expondrá un resumen del estudio realizado, su metodología y las principales conclusiones. El orden de las intervenciones se establecerá por la Comisión de Evaluación. Durante la defensa podrá haber varios turnos de preguntas y respuestas durante un tiempo máximo de 45 minutos. Finalmente, la Comisión deliberará a puerta cerrada y establecerá la calificación individual de cada miembro del grupo, que se hará pública una vez hayan sido defendidos todos los TFM de la convocatoria.

En la realización del TFM el plagio y la utilización de material no original⁴ podrá ser considerada causa de calificación de suspenso del TFM, sin perjuicio de que pueda derivar en una sanción académica⁵.

De cara a preparar el documento a presentar como su defensa oral el alumno debería tener en cuenta que será evaluado de la siguiente forma, siendo diferente el baremo a utilizar para aquellos alumnos que provienen del itinerario investigador (tabla 2) o profesional (tabla 3).

A continuación, se presenta la explicación sobre los puntos que serán evaluados por parte del tribunal que evaluará el TFM de forma que sirva de orientación tanto para el itinerario investigador (tabla 2) como para el itinerario profesional (tabla 3).



MASTER EN NEGOCIOS INTERNACIONALES (MNI)

Tabla 2: Baremo para la evaluación del TFM del itinerario investigador.

Elementos de la evaluación	Ponderación	Aspectos a valorar
Estructura	10%	En la estructura del documento quedan claramente identificadas las secciones dedicadas a: resumen, introducción, fundamentos teóricos, metodología, resultados, conclusiones y referencias bibliográficas.
Coherencia/consistencia	25%	Las distintas secciones del TFM son coherentes y consistentes con los objetivos del trabajo. Esto es, los fundamentos teóricos, la metodología, resultados y conclusiones están claramente orientados a cumplir con los objetivos y a responder las cuestiones de investigación.
Profundidad y rigor del análisis	25%	Los objetivos son relevantes y están claramente formulados. Se ofrece una descripción y justificación adecuadas de la metodología. Se lleva a cabo un análisis riguroso de la información recabada. Las fuentes bibliográficas utilizadas son adecuadas para un TFM.
Contribución al desarrollo del área de conocimiento	15%	De las conclusiones del trabajo se derivan aportaciones significativas para el desarrollo del área de conocimiento que pueden ser tanto en el avance de la literatura como en implicaciones para la gestión
Presentación	25%	La presentación está bien estructurada y recoge los elementos relevantes del trabajo. La presentación es atractiva en términos de gráficos, tamaño de letra, colores, etc. El lenguaje utilizado en la presentación es preciso y riguroso. La presentación se realiza en el tiempo establecido Se contesta a las preguntas de manera clara y demostrando un conocimiento adecuado del trabajo y sus implicaciones para la empresa.



MASTER EN NEGOCIOS INTERNACIONALES (MNI)

Tabla 3: Baremo para la evaluación del TFM del itinerario profesional.

Elementos de la evaluación	Ponderación	Aspectos a valorar
Estructura	10%	En la estructura del documento quedan claramente identificadas las secciones dedicadas a: resumen, introducción, fundamentos teóricos, metodología, resultados, conclusiones y referencias bibliográficas.
Coherencia/consistencia	25%	Las distintas secciones del TFM son coherentes y consistentes con los objetivos del trabajo. Esto es, los fundamentos teóricos, la metodología, resultados y conclusiones están claramente orientados a cumplir con los objetivos y a responder las cuestiones de investigación.
Profundidad y rigor del análisis	25%	Los objetivos son relevantes y están claramente formulados. Se ofrece una descripción y justificación adecuadas de la metodología. Se lleva a cabo un análisis riguroso de la información recabada. Las fuentes bibliográficas utilizadas son adecuadas para un TFM.
Aplicación práctica	15%	De las conclusiones del trabajo se extraen enseñanzas y recomendaciones relevantes para la empresa objeto de estudio (en los estudios de caso o investigación en acción) o para las organizaciones pertenecientes a la población analizada (en las investigaciones basadas en encuestas).
Presentación	25%	La presentación está bien estructurada y recoge los elementos relevantes del trabajo. La presentación es atractiva en términos de gráficos, tamaño de letra, colores, etc. El lenguaje utilizado en la presentación es preciso y riguroso. La presentación se realiza en el tiempo establecido Se contesta a las preguntas de manera clara y demostrando un conocimiento adecuado del trabajo y sus implicaciones para la empresa.



MASTER EN NEGOCIOS INTERNACIONALES (MNI)

Sevilla, noviembre de 2019

La Comisión del Máster en Dirección de Negocios Internacionales

² El horario de la Secretaría del Departamento es de 8.00 a 15:00. Fuera de ese horario, los estudiantes podrán depositar la documentación en los casilleros (situados en la pl. baja del Edif. 7) de cualquiera de los miembros de la Comisión Académica: Profesoras Rocío Ruiz, Paloma Gallurt o M^a Ángeles Ramón Jerónimo.

³ La Comisión Académica recomienda acudir a la convocatoria de octubre, que permite realizar el trabajo con tiempo suficiente para garantizar el adecuado nivel de rigor y calidad.

⁴ Incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia o permiso del autor.

⁵ Corresponderá a la Comisión Académica del Máster, oídos la Comisión de Evaluación del TFM, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Comisión Académica del Máster, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador